
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL**a. Constitución y Operaciones**

La compañía **AEROSERVICIOS TÉCNICOS Y AEROPORTUARIOS AEROSTAR** Compañía Limitada fue constituida en el Ecuador el 8 de agosto de 1995 con un capital inicial de dos millones de sucres, e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de septiembre del mismo año como compañía de responsabilidad limitada.

Mediante escritura del 5 de junio de 1996 se realiza un aumento de capital a 45 millones de sucres y reforma de estatutos. Así mismo el 21 de enero de 1998 se reforman nuevamente los estatutos sociales de la compañía.

En cumplimiento a la resolución adoptada por la Junta General de Accionistas celebrada el 14 de diciembre de 1999 y mediante escritura pública del 26 de junio del 2000 se adoptan nuevos estatutos y se transforma la compañía de Responsabilidad Limitada a Sociedad Anónima con el nombre de **AEROSERVICIOS TÉCNICOS Y AEROPORTUARIOS AEROSTAR S.A.**, con una duración de cincuenta años y un capital social de mil ochocientos dólares (US\$ 1.800) dividido en noventa acciones ordinarias nominativas de veinte dólares cada una. Su domicilio principal es en la ciudad de Quito y podrá establecer sucursales o agencias en uno o varios lugares dentro o fuera de la República del Ecuador.

De conformidad con la resolución adoptada por la Junta General Universal de Accionistas celebrada el 29 de mayo de 2001, el 15 de febrero de 2002, se suscribió el primer aumento de capital en la cantidad de diecinueve mil dólares (US\$ 19.000) mediante la capitalización de utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2001 y la reforma de estatutos. Con este incremento el capital social es de veinte mil ochocientos dólares (US\$ 20.800) dividido en cuarenta acciones ordinarias nominativas de veinte dólares cada una.

Mediante escritura del 26 de septiembre del 2005 se amplía el objeto social y se reforman los estatutos sociales de la Compañía.

En cumplimiento con la resolución de la Junta General Universal de Accionistas celebrada el 19 de julio de 2007 y mediante escritura pública del 2 de agosto de 2007 se realiza el segundo aumento de capital por diecisiete mil doscientos dólares (US\$ 17.200) totalizando un capital social de treinta y ocho mil dólares, con lo que también se procede a la reforma de los estatutos.

El 08 de julio de 2009 en cumplimiento a la resolución adoptada por la Junta General Universal de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2009 se reforman los estatutos y se incrementa el capital social de la compañía en cincuenta mil dólares mediante la capitalización de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2008 alcanzando un capital social de ochenta y ocho mil dólares (US\$ 88.000) dividido en cuatro mil cuatrocientas acciones ordinarias nominativas de veinte dólares cada una, cuyo propietario único es el ISSFA.

**NOTA 1 – a. Constitución y Operaciones
(Continuación)**

Finalmente el 23 de febrero del 2012 la Unidad de Negocio Servicio Abordo SAB que pertenecía a AEROSTAR S.A. se constituye como compañía independiente, mediante la instrumentación y perfeccionamiento jurídico del respectivo contrato de sociedad aprobado por la Superintendencia de Compañías con el nombre de AEROSTARSABCO S.A. Dicha separación se debe a lo dispuesto en el mandato ocho de la constitución, en la que se establece que la empresas que brinden servicios complementarios de alimentos no puede ejercer ninguna otra actividad relacionada a ello; por lo que la Junta General Universal de Accionistas decidió separar la unidad de negocios SAB y constituir-la como AEROSTAR SABCO S.A. quedando únicamente en AEROSTAR S.A las actividades de venta de combustible aéreo y venta de productos criogénicos.

Según Acuerdo Ministerial 155 del 6 de Junio de 2013 acuerda: Que de forma inmediata se proceda con la disolución del Empresa AEROSTAR S.A., cumpliendo con los procedimientos legales.

En el Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas del 29 de Julio del 2014, se dispone la desinversión de la Empresa, autorizando la venta de la propiedad, Planta y Equipo que pertenece a AEROSTAR S.A. así como la entrega del dinero que le corresponde a la FUERZA AEREA ECUATORIANA.

b. Operaciones

AEROSTAR S.A. cesa sus operaciones normales el 31 de mayo del 2014, desde esa fecha se ha venido liquidando las cuentas pendientes tanto por cobrar como por pagar, venta de propiedad, planta y equipo, sigue funcionando únicamente la parte Administrativa hasta la fecha.

NOTA 2 – BASES DE LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**a. Declaración de cumplimiento**

A partir de enero del 2011, los estados financieros individuales de la Compañía fueron preparados de conformidad con las NIIF, tal como lo indican las disposiciones contenidas en la Resolución N° 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Las NIIF utilizadas en la preparación Los estados financieros individuales corresponden a la última versión vigente traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB, de conformidad con el instructivo N° SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

b. Información comparativa

Se incluyen las cuentas anuales del ejercicio 2014 para fines comparativos y se presentan conjuntamente con las del ejercicio 2015, incluyendo cada una de las partidas del estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo que fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de accionistas del 1 de Octubre de 2015. Se debe tomar en cuenta que las operaciones del año 2015 se redujeron únicamente a operaciones de alquiler y financieras con bancos.

c. Bases de presentación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación de entregada a cambio de los activos recibidos.

d. Cambios en políticas contables

Como parte del análisis y evaluación efectuada por AEROSTAR S.A. a las cifras de los Estados Financieros la Compañía adoptó incorporar y adoptar como parte de sus políticas referentes a la NIC 19 el cálculo de las provisiones actuariales. Las mismas que fueron calculadas y acumuladas hasta el año 2012. Durante los años 2013 y 2014 fue utilizada para indemnizar a los trabajadores que salieron de la Empresa. En el año 2015 no se realizó ninguna tipo de provisión por cuanto no tenemos trabajadores.

e. Moneda funcional y de presentación

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros individuales de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda en curso en el Ecuador desde el año 2000.

NOTA 3 – POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas de contabilidad y/o normas de registro y valoración utilizadas para la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015:

a. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

b. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras.

c. Activos financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados como activos financieros; para préstamos y cuentas por cobrar, la Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

Préstamos y partidas por cobrar

Son valorizados al costo amortizado y corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en el mercado bursátil. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. En el balance, los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

El valor en libros del activo se reduce por medio de la cuenta de estimación y el monto de la pérdida se reconoce con cargo a los resultados netos del periodo.

El saldo de la estimación es revisado periódicamente por la Gerencia para ajustarlo a los niveles necesarios para cubrir las partidas potenciales en las cuentas por cobrar. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.



Cuentas por cobrar comerciales a cobrar son importes por clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de las actividades. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

d. Inventarios

Los inventarios de la Compañía se presentan al costo histórico, utilizándose el método promedio para la imputación de la salida de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede su valor neto de realización, el cual corresponde al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta aplicables.

e. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se contabiliza por su costo histórico menos la amortización. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los elementos. El costo también puede incluir ganancias o pérdidas por coberturas cualificadas de flujos de efectivo de las adquisiciones en moneda extranjera de propiedad, planta y equipo traspasadas desde el patrimonio neto.

Los costos posteriores se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir hacia la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El importe en libros de la parte sustituida se da de baja contablemente. El resto de gasto por reparaciones y mantenimiento se carga a la cuenta de resultados durante el ejercicio financiero en que se incurre en el mismo.

La depreciación de los activos se calcula usando el método lineal para asignar la diferencia entre el costo y sus valores residuales durante las vidas útiles estimadas, que se indican a continuación:

• Instalaciones	10 años
• Maquinaria	10, 5 y 8 años
• Vehículos	5 años
• Mobiliario, accesorios y equipo	10 años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, si es necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Cuando se la Compañía vende Propiedad, planta y equipo, las eventuales pérdidas y ganancias se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se reconocen en la cuenta de resultados dentro de la cuenta "Otras (ingresos)/gastos - netas".

f. Pérdida por deterioro

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida puede no ser recuperable, la Administración de la Compañía revisa el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de ganancias y pérdidas, por un monto equivalente al exceso del valor en libros. Los importes recuperables se estiman para cada unidad generadora de efectivo.



El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el importe que se puede obtener al venderlo, en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua entre partes bien informadas, menos los correspondientes costos de venta. El valor de uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo.

g. Cuentas por pagar comerciales

Constituyen obligaciones de adquisición de bienes o servicios adquiridos de compañías relacionadas y proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como no corrientes. Las cuentas con proveedores no devengan intereses y se liquidan en el corto plazo.

En su reconocimiento inicial en balance los pasivos se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial todos los pasivos se valoran por su costo amortizado.

Cuando los pasivos se dan de baja del balance la diferencia entre el valor en libros de los mismos y la contraprestación entregada se reconoce en la cuenta de resultados.

h. Provisiones

Se registran cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o asumida /implícita, que es resultado de eventos pasados, es probable que vaya a ser necesaria la salida de recursos económicos para liquidar la obligación y el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

i. Beneficios Definidos: Beneficios a Corto Plazo, Bonificación por Desahucio y por Despido Intempestivo

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporcionaba a sus empleados a cambio de sus servicios. Estos fueron cancelados en su totalidad con la Liquidación por Renuncia y Despido Intempestivo en las siguientes fechas 30 de Abril, 5 de Mayo y 30 de Junio del año 2014 de acuerdo con las disposiciones Legales del Código de Trabajo, en vista que la Empresa entró en proceso de Pre liquidación y sus operaciones fueron suspendidas.

j. Impuesto a la renta diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. El impuesto a la renta se calcula bajo el método del pasivo del balance general, que consiste en determinar las diferencias temporales entre los activos y pasivos financieros y tributarios y aplica a dichas diferencias la tasa del impuesto a la renta. El pasivo tributario por impuesto a la renta se determina de acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situa -



ción financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido se realice o el impuesto a la renta se pague.

k. Provisión de impuesto a la renta

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la aplicación de la tasa corporativa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto a pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% para el año 2013 en adelante aplicable a las utilidades gravables en Ecuador.

l. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso por la venta de productos se reconoce como ingreso cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador. Ningún ingreso es reconocido si existen incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

La Compañía vendía combustible aéreo combustible aéreo y productos criogénicos por lo que los ingresos se reconocen en el periodo contable en que se entrega el bien aplicando el devengado conforme lo establece el marco conceptual de la norma por referencia al grado de realización de la transacción específica y evaluada sobre la base del bien actual siempre como un porcentaje de los servicios totales a prestar; por lo que esta política contable fue aplicada por la Compañía hasta la fecha en que tuvo operaciones es decir hasta junio de 2014.

Los ingresos por interés ganados por inversiones a corto plazo en bancos son registrados sobre una base de tiempo, con referencia la capital y a la tasa de interés efectiva aplicable.

Los gastos se reconocen por el método de causación.

m. Compensación de saldos y transacciones

Según la observancia de las NIIF, como norma general en los estados financieros no se compensa los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

NOTA 4 – GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por el Gerente General, y Gerente Financiero, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

a. Riesgo en las tasas de interés

Durante el año 2015 la Compañía se no encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía no mantuvo préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables.

b. Riesgo de crédito

El Riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

La Compañía a través de los principales funcionarios, efectúa el análisis y monitoreo de los clientes y su recuperación de créditos, así como de realizar los respectivos análisis de los clientes y sus garantías en el eventual caso que se identifique algún tipo de riesgo. Esto es realizado con el objeto de mitigar el probable impacto en los diferentes riesgos que se pueden originar en los créditos y la evaluación de estos es periódicamente analizada por la Dirección y Gerencia Financiera.

c. Riesgo de liquidez

La Gerencia General, el Directorio tienen la responsabilidad final por la gestión de liquidez. Pero en el año 2015 al no existir operaciones la liquidez que dispone la Empresa es alta.

NOTA 5 – ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

a. Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificados que no generan flujos de efectivo de toma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

b. Vida útil de propiedad, planta y equipo

La Compañía revisa la vida útil estimada de propiedades, planta y equipo al final de cada período anual. Durante el período financiero, la Administración determinó la vida útil de los bienes que conforman el grupo de maquinaria en función de su aprovechamiento.

NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle de esta cuenta, al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es el siguiente:

	2015	2014
CAJA DE VENTAS DE OFICINA	-	251.67
BGR CTA. CTE. 8003104704	475.13	16,505.91
BANCO DEL PACIFICO CTA. 3517713	1,434.01	10,213.97
DEPOSITOS A PLAZO MONEDA NACIONAL (a)	240,993.06	243,000.00
CAJA CHICA	2.60	200.00
TOTAL	242,904.80	270,171.55

- (a) Corresponden a inversiones en certificados de depósito a plazo realizados en el Banco General Rumiñahui por USD 240,993.06 emitido el 24 de diciembre del 2015 con vencimiento el 01 de Enero del 2016 con una tasa de interés del 4,85%.

NOTA 7 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

Corresponde a valores pendientes de cobro a los clientes. Un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es el siguiente:

	2015	2014
CRIOGENICA	-	26,979.83
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	-	26,979.83
PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	-	-
TOTAL CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	-	26,979.83

- (a) Durante el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre del 2015, la Compañía no ha realizado provisión de cuentas incobrables y se presenta a continuación:

	2015	2014
PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	-	8,172.00
BAJAS (Ajustes Provisión)	-	(8,172.00)
SALDO AL FIN DEL AÑO	-	-

NOTA 8 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, las otras cuentas por cobrar tenían la siguiente composición:

	2015	2014
OTRAS Cx C. SABCO (Préstamo) (a)	668,160.77	668,160.77
OTRAS Cx C. MATRIZ (b)	51,631.58	5,720.00
CTAS. X COBRAR MATRIZ (anticipo Impto. Rta.)	6,248.44	-
CUENTAS X COBRAR EMPLEADOS	-	137.60
TOTAL	726,040.79	674,018.37

(a) Corresponde a los préstamos de recursos concedidos a la Empresa AEROSTARSABCO S.A.

(b) Corresponde a cuentas por cobrar por alquiler de Propiedad, Planta y Equipo a la Empresa AEROSTARSABCO S.A.

NOTA 9 - INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la composición del rubro es la siguiente:

	2015	2014
EXISTENCIA PLANTA CRIOGENICA (a)	98,455.76	97,744.22
EXISTENCIA MENAJE (SAB) (b)	14,716.77	15,617.15
TOTAL	113,172.53	113,361.37

(a) La empresa mantiene en el inventario de la planta criogénica en Guayaquil (Taura): sieve molecular, repuestos, válvulas, lubricante, pinturas y equipo de protección.

(b) El menaje corresponde a mantelería, cubertería, cristalería y vajilla.

NOTA 10 - OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, otros activos comprenden lo siguiente:

	2015	2014
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (a)	1,127.17	-
TOTAL	1,127.17	-

(a) El valor corresponde a seguros contratados para la Planta Criogénica, el mismo que se terminará de amortizar en enero del 2016.

NOTA 11 – ACTIVOS POR IMPUESTOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los activos por impuestos están conformados por los siguientes rubros:

	2015	2014
CREDITO TRIBUTARIO POR RET. FUENTE	1,697.39	4,462.12
CREDITO TRIBUTARIO POR COMPRA BIENES Y SERVICIOS	264.07	-
CREDITO TRIBUTARIO RET. IVA	63.88	-
TOTAL	2,025.34	4,462.12

NOTA 12 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el movimiento de Propiedad, Planta y Equipo, es el siguiente:

DESCRIPCION	NOTACIONES	MOBILIARIO	MAQUINARIA Y EQUIPO	VEHICULOS	herramientas	EQUIPOS INFORMATICOS	TOTAL
MOVIMIENTO 2014							
Saldo a Enero 1, 2014	34,892.34	42,859.90	247,837.84	99,943.00	843.00	15,928.65	442,125.94
Adiciones							
Ajustes y Rectificaciones		(550.00)				550.00	-
Bajas	(57,123.05)	(16,661.21)	(348,770.12)	(49,413.93)	(376.58)	(12,367.15)	(484,644.04)
Depreciación	(1,904.12)	(7,029.51)	(44,093.17)	(32,264.31)	(176.44)	(13,275.94)	(98,699.50)
Deterioro		(3,774.95)	(106.99)			(3,051.64)	(4,933.48)
Baja Depreciación	24,194.89	10,120.05	211,686.89	98,912.61	306.74	12,429.47	337,904.57
Saldo a diciembre 31, 2014	-	24,968.25	66,907.48	67,197.37	391.72	2,208.98	161,272.40

MOVIMIENTO 2015							
Bajas por Venta		(5,598.48)		(39,045.00)		(1,743.00)	(46,386.48)
Depreciación Venta		(5,599.70)	(11,878.92)	(18,083.16)	(86.16)	(501.89)	(34,109.83)
Baja Deterioro por Venta		1,819.35					1,819.35
Baja Depreciación		7,295.52		26,122.23		1,619.11	35,036.86
Saldo a diciembre 31, 2015		19,675.05	54,828.56	26,191.44	305.56	1,528.82	102,532.40

MOVIMIENTO DE AJUSTES DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO POR DISPOSICIÓN JUNTA DEL 3-MAY-16							
Bajas según Junta General del 3-may-16		(22,097.90)	(8,260.41)	(40,228.00)	(873.03)	(35,145.66)	(106,605.00)
Baja Depreciación según Junta General del 3-may-16		12,842.95	5,175.52	28,598.16	547.47	35,125.66	82,300.70
Baja Deterioro según Junta General del 3-may-16		895.74	146.89	-	-	20.00	1,062.63
Saldo a diciembre 31, 2015		11,517.84	\$1,918.93	14,561.60	0.00	1,633.82	79,623.79

- Se dio de baja activos deteriorados, sin uso y depreciados por disposición de la Junta General Ordinaria de Accionistas del 3 de Mayo de 2016 por USD. 23,009, valor que se aplicó a gastos del período 2015.

NOTA 13 – ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, los activos por impuestos diferidos comprenden lo siguiente:

	2015	2014
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	-	19,390.89

NOTA 14 - CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, esta cuenta estaba constituida de la siguiente manera:

	2015	2014
PROVEEDORES (a)	2,190.98	11,796.13
ANTICIPOS CLIENTES	-	1,000.00
TOTAL	2,190.98	12,796.13

(a) Corresponde a saldo de cuentas por pagar por Servicios de Auditoria y Andec

NOTA 15 – PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la composición del rubro es la siguiente:

	2015	2014
IVA POR PAGAR	1,248.00	2,225.41
RETENCIONES IVA POR PAGAR	194.87	776.36
RETENCIONES EN LA FUENTE POR PAGAR	150.10	587.20
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	10,710.58	9,121.00
TOTAL	12,303.55	12,709.97

NOTA 16 – CAPITAL SOCIAL

Correspondió a cuatro mil cuatrocientas acciones ordinarias nominativas de veinte dólares cada una a favor de la Fuerza Aérea Ecuatoriana FAE.

De acuerdo al convenio de cesión de acciones, celebrada con fecha 24 de agosto del 2011 y perfeccionada el 5 de septiembre del mismo año, el paquete accionario de la Compañía AEROSTAR S.A. estaba conformado por el 99.70 de Holdingdine y 2.30% de Andec S.A.

El 19 de agosto del 2012 se realiza una nueva cesión de acciones en la que la compañía Holding Dine S.A. y la compañía Andec S.A. cede todas sus acciones a favor del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas ISSFA, por efecto de lo cual se convirtió en el accionista absolutamente mayoritario y propietario del 100% de las acciones de AEROSTAR S.A.



NOTA 17 – INGRESOS POR VENTAS Y COSTO DE VENTAS

A continuación presentamos el nivel de ventas y costo de ventas y rentabilidad, al 31 de diciembre del 2015 y 2014:

	2015	2014
INGRESO POR VENTAS		
COMBUSTIBLE AEREO		81,680.00
PRODUCTOS CRIOGENICOS		308,140.00
TOTAL		389,820.00
COSTO DE VENTAS		
MATERIA PRIMA		186,270.20
MANO DE OBRA		8,339.27
COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN		34,314.14
		228,923.61

NOTA 18 - GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACIÓN

El detalle de gastos de venta y administración al 31 de diciembre del 2015 Y 2014, es el siguiente:

	2015	2014
REMUNERACIONES BASICAS	-	18,908.02
REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	-	8,491.14
REMUNERACIONES TEMPORALES	25,191.60	39,513.71
APORTES PATRONALES	-	5,170.60
INDEMNIZACIONES	-	27,398.20
INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1,399.66	12,924.58
SERVICIOS GENERALES	2,222.56	6,785.90
IMPUESTOS VARIOS (Patente año 2015)	9,396.52	13,345.11
SERVICIOS BASICOS	1,916.55	7,484.62
TRASLADO, VIATICOS Y COMBUSTIBLE	663.49	7,740.63
BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	1,770.20	33,548.49
CONTRATACION, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES (Auditoria)	6,500.00	800.00
GASTOS INFORMATICOS	3,147.50	2,600.00
DEPRECIACIONES	34,386.72	78,885.14
OTROS GASTOS	1,599.35	141.36
TOTAL	88,194.15	263,737.50



NOTA 19 – OTROS INGRESOS Y GASTOS, NETO

El detalle de Otros Ingresos al 31 de diciembre del 2015 Y 2014, es el siguiente:

	2015	2014
OTROS INGRESOS		
INGRESOS POR REEMBOLSOS	-	30,000.00
OTROS INGRESOS	1,839.58	55,455.51
ALQUILER PROPIEDAD, P Y EQUIPO	62,400.00	62,400.00
UTILIDAD EN VENTA DE PPyE	10,211.61	4,486.05
TOTAL	74,451.19	152,341.56
OTROS GASTOS		
GASTOS A SER REEMBOLSADOS	-	31,000.00
SEGUROS	12,399.18	3,455.71
ARRIENDO	-	2,520.00
OTROS GASTOS	35,784.01	36,776.20
	48,183.19	73,751.91
OTROS INGRESOS Y GASTOS NETOS	26,268.00	78,589.65

NOTA 20 – RESULTADO FINANCIERO, NETO

El detalle del resultado financiero, neto al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es el siguiente:

	2015	2014
INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS		
INTERESES GANADOS SOBRE INVERSIONES	11,469.82	30,960.92
COMISIONES BANCARIAS PAGADAS	(96.24)	(540.98)
NETO	11,373.58	30,419.94



NOTA 21 - IMPUESTO A LA RENTA

La conciliación del impuesto a la renta según estados financieros y la base imponible se presenta a continuación:

CONCEPTO	2015	2014
UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO	(61,263.15)	6,168.66
15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES	-	-
UTILIDAD (PERDIDA) GRABABLE	(61,263.15)	6,168.66
MENOS OTROS GASTOS NO DEDUCIBLES	35,784.01	36,776.20
BASE IMPONIBLE	(25,479.14)	42,944.86
22% IMPUESTO A LA RENTA CARGADO AL PASIVO	-	9,447.87
IMPUESTO CARGADO AL GASTO	10,710.58	18,353.54
IMPUESTO CORRIENTE POR PAGAR		
IMPUESTO CAUSADO (a)	-	9,447.87
MENOS:		
ANTICIPOS PAGADOS DEL IMPUESTO A LA RENTA	(6,248.44)	(9,233.00)
SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE POR PAGAR	4,462.14	9,120.54
MENOS:		
RETENCIONES EN LA FUENTE	(1,697.39)	(4,462.15)
SALDO DEL IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	2,764.75	4,658.39

- (a) No se ha generado impuesto por operación en el año 2015, pero por el cálculo del anticipo del año 2014 asciende a USD. 10,710.58, el mismo que se envió a resultados en este período.

NOTA 22 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2015, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre partes relacionadas (locales y/o del exterior), de manera que las contraprestaciones entre ellas sean similares a las que se realizan entre partes independientes, es decir, deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril del 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a USD \$3.000.000,00 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a USD \$6.000.000,00 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de sus operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta USDS 15.000,00.

Conforme el análisis de lo expuesto en los párrafos anteriores establecidos por LRTI, AEROSTAR S.A. al 31 de diciembre del 2015 y 2014, no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

**NOTA 23 – CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR
(UTILIZADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2015**



	<u>2015</u>	<u>2014</u>
PERDIDA NETA	(61,263)	(12,185)
Partidas de conciliación entre la utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta y los flujos de efectivo netos (utilizados) provisto por actividades de operación		
DEPRECIACION	34,200	98,645
AJUSTES POR DETERIORO	-	4,994
BAJAS DE ACTIVOS Y OTROS	23,008	3,794
OTROS GASTOS	-	-
CAMBIO EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS		
CUENTAS POR COBRAR	(26,821)	142,671
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3,317	300,030
INVENTARIOS	189	(16,662)
OTROS ACTIVOS	-	17,882
CUENTAS POR PAGAR	(10,565)	(428,109)
OTROS PASIVOS	(1,996)	(14,242)
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	(10,795)	(8,596)
EFFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(50,726)</u>	<u>88,222</u>

NOTA 24 – CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2015, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene demandas en contra, no resueltas que requieran ser reveladas ni tampoco se han determinado cuantías por posibles obligaciones que se requieran registrar en los estados financieros.

NOTA 25 – HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

En vista de que ocurrieron hechos posteriores a la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 en la Junta General de Accionistas del 3 de mayo de 2016, donde se dispuso en punto VI DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES, numeral 2 "La Junta asume conocimiento de los estados financieros para adoptar la respectiva resolución más adelante y dispone que el Gerente General, presente nuevos estados financieros, con la respectiva depuración de activos". Para lo cual se realizaron los respectivos ajustes a las cuentas que para el efecto intervinieron.

NOTA 26 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y modificados por ajustes a cuentas de Propiedad, Planta y Equipo dispuestos por la Junta General de Accionistas del 3 de mayo de 2016, serán presentados para la debida aprobación del Directorio y Junta General de Accionistas de AEROSTAR S.A.

